

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA MEJORA DEL EJE ESTELLA - SANGÜESA

Los representantes de los Ayuntamientos y Concejos de la Zona Media abajo firmantes, reunidos en Tafalla el día 20 de Noviembre del 2015, acordamos trasladar a nuestros respectivos órganos de Gobierno la siguiente reflexión y propuesta de acuerdo:

Nuestro eje de comunicación y salida natural por el Este al Pirineo es la NA 132 por Aibar - Sangüesa a Jaca. Actualmente con enlace en la A 21. Y por el Oeste a través de Estella, por Enderlaza con Vitoria-Gasteiz.

En el centro de ese histórico eje de comunicación se encuentra Tafalla, y su travesía sigue siendo un punto crítico que además de distorsionar la vida de la ciudad, y dificultar planes de movilidad sostenible, disuade a muchos usuarios de utilizar esta vía de comunicación.

Esta vía y las poblaciones próximas hemos sufrido una desatención crónica por parte de los sucesivos gobiernos y hoy, con renovadas fuerzas y con la esperanza de que esta tendencia cambie, volvemos a plantear la mejora de este importante eje de comunicación para la Navarra Media y con urgencia la ejecución del paralizado proyecto de variante en Tafalla y el nuevo enlace previsto en el Este de Tafalla con la A15.

El proyecto está finalizado y aprobado, pero paralizada su puesta en marcha por falta de cobertura presupuestaria en los Presupuestos del Gobierno de Navarra. Consideramos que dicha variante (en sus dos fases) es fundamental para el desarrollo de nuestra comarca, enlazando la zona este con la oeste, la Merindad de Estella, con la de Sangüesa a su paso por Tafalla.

En base a lo anteriormente expuesto, solicitamos al Gobierno de Navarra que active de manera prioritario el proyecto de la variante Este-Oeste y sus enlaces con la A 15.

En Tafalla a 20 de noviembre de 2015

 LARRAGA

 TAFALLA

 USUE

 SANGÜESA / ZONA MEDIA

 ORTIZ

 ARTAVONA

 BERBIZUANO

 OLORIZ

 GARRNOAIN

 MORILLO EL CAJETE

 MORILLO EL PUÑO

 ESTELLA-UIBARRA

 P. O. / ...

 POUTTE

 PARASOAN

 PITILLAS

 FALCÍ

 AIBAR-OIBAR

 SAN MARTIN DE UNY

 LEOR

PROPUESTA DE ACUERDO EN DEFENSA DEL TREN SOBRE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

Los representantes de los Ayuntamientos y Concejos de la Zona Media abajo firmantes, reunidos en Tafalla el día 20 de Noviembre del 2015, acordamos trasladar a nuestros respectivos órganos de Gobierno la siguiente reflexión y propuesta de acuerdo:

En los últimos dos años, es creciente la preocupación en nuestra Zona Media por la posible pérdida de acceso directo al tren de largo recorrido que actualmente tenemos desde la estación de Tafalla.

El hecho de que el anterior Gobierno de Navarra iniciara un proyecto de vía de AV alternativo al trazado actual, en vez de mejorar e implementar el tercer raíl de ancho europeo en el mismo, es el motivo de esa gran preocupación y rechazo, porque de facto se convertiría en una variante ferroviaria, aislándonos a toda la Zona Media navarra del acceso directo al tren.

No se debe obviar, que a pesar de que el uso del tren no es un medio promocionado por la administración, según datos de RENFE, somos 40.691 personas de la Zona Media las que hemos utilizado la estación de Tafalla como origen o destino de nuestros viajes, en este pasado año 2014.

Es conocido que desde el movimiento social en defensa de la estación de tren en Tafalla y más tarde desde la Asociación Zona Media por el Tren promovida por 123 ciudadanas y ciudadanos de 27 poblaciones de toda la Comarca han llevado un trabajo de información y movilización social del que no podemos ser ajenas las instituciones locales de dicha Zona Media. Sus propuestas han llegado a todos los estamentos institucionales navarros y a los responsables estatales y empresas del ferrocarril.

El abandono de la modernización e implementación de vías de ancho europeo o internacional en el actual trazado de unión Atlántico-Mediterránea, y la construcción de un nuevo trazado entre Castejón y Campanas, supone un grave perjuicio para la ciudadanía y para el avance socioeconómico de la Zona Media navarra porque de hecho actúa como una variante que nos aísla del acceso directo al tren de largo recorrido que actualmente tenemos.



La mayoría de las estaciones desde Marcilla al Carrascal están cerradas o en baja actividad. Los trenes regionales o de cercanías se han ido recortando.


En este momento, la incertidumbre sobre el futuro del ferrocarril en nuestra zona es evidente. Adif no da pasos en la ejecución del proyecto de mejora del actual trazado que conlleva implementar el tercer raíl de ancho internacional y que daría satisfacción a las demandas de la Zona Media. Por otra parte, si bien se han ejecutado 14 km., de plataforma del nuevo proyecto de AV a día de hoy, están paralizados los trámites de los siguientes tramos previstos que más afectan a nuestra zona: Villafranca-Marcilla-Peralta-Olite-Tafalla-Pueyo..., puesto que, entre otras cuestiones, después de año y medio ni se han resuelto las alegaciones a la expropiación y ocupación de terrenos, ni Adif ha aprobado los proyectos.

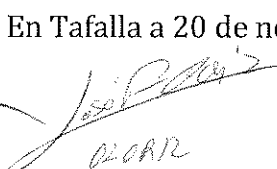
Las nuevas instituciones forales y municipales tenemos, en general, una actitud y posición respecto al tren diferente a las anteriores, y el Gobierno de Navarra ha anunciado un análisis exhaustivo del proyecto TAV.

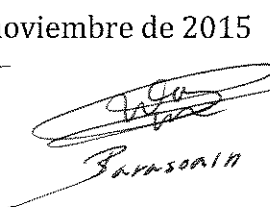
En base a todo lo anterior, hacemos la siguiente propuesta de acuerdo

- **Defendemos el ferrocarril como medio social de transporte de pasajeros y mercancías. En consecuencia apostamos porque la ciudadanía de los pueblos de la Zona Media de Navarra, siga teniendo en el futuro la posibilidad de acceder a las comunicaciones en tren de largo recorrido desde la estación de Tafalla, con todas las mejoras de seguridad y confort que los avances tecnológicos permitan.**
- **Defendemos una política de movilidad social diferente en la que se revitalicen los trenes regionales y de cercanías, con paradas en nuestros pueblos.**
- **Entendemos que Navarra debe seguir conectada por ferrocarril a los ejes Atlántico y Mediterráneo y a tal fin defendemos que se plantee, a corto plazo, la mejora integral del actual trazado del ferrocarril en el tramo navarro, implementando el llamado tercer raíl de ancho europeo o internacional, y que esta mejora garantice a la ciudadanía de toda la Zona Media dicho acceso al tren de largo recorrido.**
- **Apoyamos la iniciativa** que la Asociación zona Media por el Tren/Erdi Aldea Trenaren Alde, ha trasladado al parlamento de Navarra **solicitando la creación de una ponencia parlamentaria sobre el ferrocarril en Navarra con objeto de que se realice un análisis exhaustivo y un diagnóstico sobre qué propuestas y alternativas hay para un proyecto de movilidad del transporte público y social necesario para la Comunidad, tanto en el caso de mercancías como de personas, dando audiencia a técnicos, investigadores, movimientos sociales, sindicales y representantes de entidades municipales de la Zona Media.** Apostamos porque en dicha ponencia se estudie la situación específica de Zona Media de Navarra en busca de una solución que respete y potencie los intereses de nuestra comarca, dada la evidente incidencia negativa que provocaría la nueva plataforma de alta velocidad entre Castejón y Campanas.
- Para que la ponencia tenga sentido, **solicitamos una moratoria efectiva del proyecto de nueva plataforma de TAV entre Castejón y Campanas,** y a tal fin solicitamos del Gobierno de Navarra que haga las gestiones oportunas ante el Gobierno del Estado, Adif y Renfe.


SARAIOLA

TAFALLA


GARINONDO

En Tafalla a 20 de noviembre de 2015

OSCAR


ESTRELLA-LIZARRAGA

PROPUESTA DE ACUERDO EN DEFENSA DEL TREN SOBRE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

 Florencio PITULLAS	 Julio Morrillo el Viejo	 Juan Morrillo el Cuende	 Pedro Piedra
 Juan PALCO	 Juan Barbizana	 P.O. LARRAGA	 Juan AIBAR-OIBAR
 Juan ARIAVONA	 Jose Barbizana	 Juan LARRAGA	
 Juan SAN MARTIN DE UNA	 Ruben UJUE	 Juan ORISAIN	 Juan LEOZ

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA POTENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA COMARCA

Los representantes de los Ayuntamientos y Concejos de la Zona Media abajo firmantes, reunidos en Tafalla el día 20 de Noviembre del 2015, acordamos trasladar a nuestros respectivos órganos de Gobierno la siguiente reflexión y propuesta de acuerdo:

La educación es un elemento de desarrollo económico vital en el desarrollo de cualquier comunidad. En estos momentos las ofertas educativas más relevantes se encuentran centralizadas en la capital, Pamplona y en Tudela. La demanda potencial de alumnado de la zona media que desea estudiar idiomas, así como los adultos que necesitan obtener las titulaciones mínimas que les capaciten para su inserción en el mundo laboral es muy importante.


La oferta educativa de nuestra comarca, siendo relevante, necesita ser revisada y actualizada de acuerdo a las nuevas necesidades tanto de la población como del mercado laboral. Los habitantes de la Zona Media de Navarra nos encontramos en una clara situación de desventaja con respecto a otras zonas de la Comunidad Foral, puesto que nos vemos obligados a acudir a Pamplona o a otras localidades para poder tener acceso a una formación en idiomas, o para cursar la Educación Secundaria Obligatoria si ya eres adulto, requisitos fundamentales para acceder a la mayoría de puestos de trabajo que puedan ofertarse.

Por otro lado, la Formación Profesional en todos sus ámbitos, tanto en la FP reglada como la FP para el Empleo debieran satisfacer las necesidades del mercado laboral; la FP reglada a medio y largo plazo y la FPE las necesidades a corto plazo, gestionando los recursos públicos para dar una formación de calidad. La empresa debe ir de la mano de aquellos que están formando a sus futuros trabajadores, no basta con colaborar en la Formación en Centros de Trabajo (módulo FCT) o en la Formación Profesional Dual. Consideramos necesario un estudio serio en colaboración con el SNE, la Cámara de Comercio, El Departamento de Educación y las asociaciones de Empresarios de la zona, de las necesidades de formación que requiere la zona".

Por todo ello, solicitamos al Gobierno de Navarra que inicie un plan de acción urgente que estudie y desarrolle una oferta educativa en todos los ámbitos formativos, adecuada a las diversas necesidades de la Comarca.

En Tafalla a 20 de noviembre de 2015

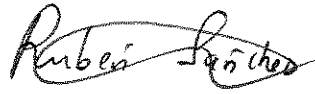

LARRAON
TASCLA
GARINOAÍN
MUNICÍPIO DE CAENDEI
MUNICÍPIO DE...
BARRISOAÍN
PITILLAS
ARTAVONA
BERBINTANC



SAM MARTÍN
DE VUX



ORISDAÍN



USUE



LEOZ

2 PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MENTAL INFANTIL EN EL CENTRO DE SALUD DE TAFALLA

Los representantes de los Ayuntamientos y Concejos de la Zona Media abajo firmantes, reunidos en Tafalla el día 20 de Noviembre del 2015, acordamos trasladar a nuestros respectivos órganos de Gobierno la siguiente reflexión y propuesta de acuerdo:

Desde los años 90 el Centro de Salud de Tafalla contaba con un Equipo de Salud Mental que atendía a la Zona Media de Navarra. En 2012, el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra decide unificar en Sarriguren la atención psicológica y psiquiátrica infanto juvenil, quedando la Zona Media sin este servicio. La Zona de Tudela y Estella mantienen este recurso.

La Red de Infancia y Adolescencia de la Zona de Tafalla viene funcionando desde los años 1990. En su evolución ha ido incorporando a diversos actores del territorio que interviene de una u otra manera en la atención de menores: EAIA (equipo de Atención a la infancia y adolescencia), Técnico de juventud, Policías, y ocasionalmente técnicos deportivos, clubs deportivos y de ocio y tiempo libre, etc...

La retirada del servicio mencionado se produce un importante vacío en la atención infantil, a la vez que una evidente descoordinación entre los diferentes agentes que trabajan en la zona en el ámbito de la salud mental infantil y juvenil: Servicios Sociales de Base, Centro de Salud y Centros Escolares.

Se han puesto de manifiesto problemas que dificultan acudir al Centro Mental Infanto Juvenil en Sarriguren de los casos con los que se trabaja:

- Dificultades económicas para realizar el traslado de Tafalla a Pamplona y de Pamplona a Sarriguren, cuando el menor debe ir acompañado evidentemente y en muchas ocasiones se requiere la presencia de sus dos progenitores.
- Dificultades en la organización familiar al emplear casi toda la mañana en acudir a este recurso generándose problemas cuando la unidad familiar tiene otros hijos menores que atender.
- Poca y limitada consciencia de la necesidad de esta atención, en muchos de los casos de familias con graves dificultades socio económicas, colectivo fundamental con el que trabajamos.
- Habitualmente, la primera cita se les da con más de un mes de tiempo, y las visitas de seguimientos con unos plazos bastante altos provocados por la saturación del Servicio.

Así la desaparición del Servicio de Salud Mental infanto-juvenil en la Zona Media ha supuesto:

- Una pérdida en la coordinación en la Red de Infancia y Adolescencia
- Dificultad en el seguimiento, menor contacto con las familias y como consecuencia, un elevado número de menores sin atención.
- Menor enganche profesional ocasionado por la dilatación de las citas.

- Pérdida de seguimiento de la asistencia a las citas que se realizaba por parte del referente del caso de la Red de Infancia y Adolescencia en los casos más complicado.

La atención a colectivos especialmente vulnerables, y el infanto-juvenil lo es, requiere de dos cuestiones básicas; rapidez en la atención y brevedad en el tratamiento, algo que consideramos no se garantiza con el actual servicio. En la comarca se han producido recientemente situaciones lo suficientemente graves para que de nuevo nos veamos obligados a solicitar la reversión de este servicio público para la Comarca, en aras a ofertar un adecuado servicio y de proximidad a la ciudadanía, y en especial la atención a aquellos colectivos con mayores dificultades,

En un reunión de la Red de Infancia y Adolescencia de finales de 2013 se abordó dicha preocupación y se acordó solicitar al Departamento de Salud que dicho servicio se volviera a instalar en la Zona sin resultado.

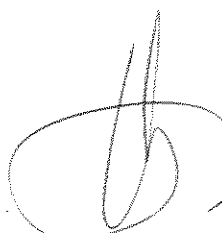
En octubre de este mismo año hemos comparecido ante la comisión de sanidad del Parlamento de Navarra exponiendo la situación en la que se encuentra la comarca y la respuesta del Servicio Navarro de Salud nos vuelven a contestar que no consideran justificable el cambio de postura mostrado en 2013.

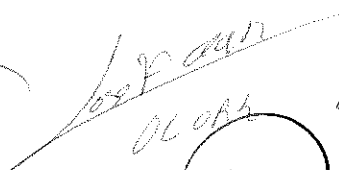
Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos al Gobierno de Navarra que:

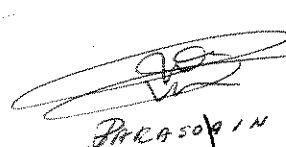
- Vuelva a implantar el servicio de psicología infanto-juvenil en la Comarca de Tafalla
- La implantación de un servicio de psiquiatría para atender las necesidades del servicio mencionado.

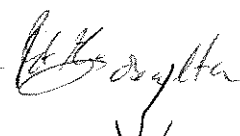
En Tafalla a 20 de noviembre de 2015



TBOCCA


GARINOAIN

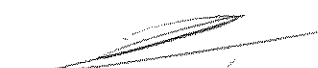

PITILLAS

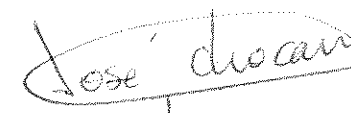

FDCU


M. Irujo



M. Irujo

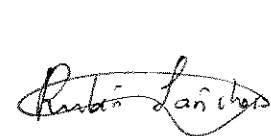

M. Irujo


ARIARONA


Jose' dioan


LARRAGA


SAN MARTIN DE UN


USUE


OISOAIN


LEOT

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE LA IMPLANTACIÓN EN TAFALLA DE UN CENTRO DE ESPECIALIDADES COMARCAL

Los representantes de los Ayuntamientos y Concejos de la Zona Media abajo firmantes, reunidos en Tafalla el día 20 de Noviembre del 2015, acordamos trasladar a nuestros respectivos órganos de Gobierno la siguiente reflexión y propuesta de acuerdo:

En 2015, la ciudadanía de nuestra comarca seguimos obligados a desplazarnos a Pamplona para la atención de la mayoría de especialidades médicas. En el año 2009 se proyectó para la Zona Media de Navarra un Centro de Especialidades Médicas situado en Tafalla con una superficie de 4.640 m2 y con un presupuesto de 4.495.500 €.

Dicho Centro se ubicaba en un terreno anexo al Centro de Salud de Tafalla. La ejecución de dicho proyecto se anunció en la campaña electoral de 2011 y, estando a punto para salir la obra a licitación, se paralizó. Este proyecto fue una de las primeras víctimas de la crisis y con él, todos los habitantes de la comarca.

No cabe duda de que este proyecto es de vital importancia para mejorar la atención sanitaria de la Zona Media de Navarra y que el servicio es esencial para la comarca y para la calidad de vida de sus vecinos y vecinas, a la vez que contribuye al impulso y revalorización de la Zona Media de Navarra

Por todo ello, solicitamos al Gobierno de Navarra que atienda esta demanda y que retome y ejecute dicho proyecto de manera prioritaria.

En Tafalla a 20 de noviembre de 2015


OLORTZ


BURASOAIN


PITILLAS


TARDOLIA


MUNITILLA DE COARANDA


MUNITILLA DE URDAX


MUNITILLA DE URDAX


SAN MARTIN DE UNX


MUNITILLA DE URDAX


FOLEI


ARIANOVA


Jose Chicarro
BERBUNTANA


LARRAGA


USTUE


ORSOAIN


LEOZ

